

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 10 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **108** Fecha Estado: 07-11-2019 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720170100500	Ejecutivo Singular	GAVIRIA UPEGUI Y CIA	YOHANY FERNEY GARCIA GAVIRIA	Auto pone en conocimiento ordena expedir copias del proceso al juzgado de Barranquilla (OF)	06/11/2019		
05001400301320160048900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO HUATIPAN P.H.	INVERSIONE MAKUIRA S.A.S.	Auto pone en conocimiento corrige auto del 19 de julio de 2019, ordena realizar nuevamente liquidacion del credito, modifica y aprueba liqidacion, (TITULOS OCTUBRE)	06/11/2019		
05001400301320160048900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO HUATIPAN P.H.	INVERSIONE MAKUIRA S.A.S.	Auto ordena expedir copias del expediente a costa de la parte interesada, tiene por revoca dependencia a ISIS ZULUAGA (TITULOS NOVIEMBRE)	06/11/2019		
05001400301320160048900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO HUATIPAN P.H.	INVERSIONE MAKUIRA S.A.S.	Auto pone en conocimiento resuelve solicitud de reduccion de embargo, requiere a la parte actora para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente auto, manifieste de cuáles de las medidas decretadas prescinde o rinda las explicaciones a que haya lugar (ESTADOS)	06/11/2019		
05001400302320140113400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ANDRES CAMILO GOMEZ MONTOYA	Auto termina proceso por pago pos dineros suficientes, levanta medidas, ordena entrega de titulos (OF)	06/11/2019		
05001400302820170007500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	BIBIANA PATRICIA BEDOYA GOMEZ	Auto pone en conocimiento corrige auto de terminacion (OF)	06/11/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-11-2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)